



Gaceta Municipal

Gaceta Municipal de Jalpan de Serra, Qro.

**GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA QRO.
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO**

**RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
13 DE ABRIL DE 2020 No. 30**

ÍNDICE

2. Solicitud de un fondo fijo por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) al mes, con el único fin de dar una respuesta rápida a las solicitudes recibidas en Atención Ciudadana.
6. Aprobación y autorización para ampliar la partida presupuestal 4481 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros, por el monto de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de la cuenta 4393 Feria Regional Serrana, con el objeto de contar con recursos disponibles para hacer frente a las necesidades que se puedan presentar derivado de la contingencia de salud nacional.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2018 - 2021

El que suscribe LA. Oscar Suárez Olvera, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas No. 25 veinticinco del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 47 cuarenta y siete de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 24 veinticuatro del mes de marzo del año 2020 dos mil veinte, siendo las 18:00 dieciocho horas.

6.- En el sexto punto. La Presidente Municipal Lic. Celia Amador Enríquez, pone a consideración lo siguiente: Solicitar un fondo fijo por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) al mes, con el único fin de dar una respuesta rápida a las solicitudes recibidas por la ciudadanía que se acerca a esta área, tomando en cuenta la prioridad y urgencia de cada caso, para ese punto se encuentra presente el Lic. Jerónimo Rivera Redín, Titular de Atención Ciudadana del Municipio de Jalpan de Serra, solicita el Lic. Jerónimo Rivera Redín, la aprobación por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), para un fondo de caja chica para los apoyos de emergencia para cuestiones de salud, pregunta la Regidora CP. Gabriela Sánchez Salazar, ¿solamente para salud?, responde el Lic. Jerónimo Rivera Redín, si, ya que el 70 % de los apoyos es de salud, para estudios, medicamentos y traslados, para dar más agilidad necesitamos un fondo fijo para no tardar tanto el trámite. Pregunta el Regidor Ing. Diego Jiménez Díaz \$10,000.00 ¿Diez mil pesos únicamente?, contesta el Lic. Jerónimo Rivera Redín, si, sería únicamente para cuestiones de emergencia, de lo cual se haría un corte y se estaría reintegrando si queda recurso. La Síndico Municipal Lic. Ana Alberta Correa Reyes comenta, considero que es muy importante lo que está solicitando Jerónimo, me ha tocado casos en los que mañana tiene consulta una persona, un ciudadano en Querétaro y de aquí que se hace el trámite es muy tardado, entonces sí creo que debemos de tener una partida para esto, para disponer en el momento, claro seria el apoyo de acuerdo a la urgencia y que sea de un monto no muy grande, creo que si es importante, refiere la CP. Gabriela Sánchez Salazar, yo creo que tal vez si es importante, pero, aquí ya turismo nos pidió \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), ahora Jerónimo pide otros \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), va a llegar otro departamento pidiendo \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) para puras emergencias y creo que no es la forma correcta, Jerónimo, creo que su función era nada más canalizar la necesidad de la gente, si es vivienda canalizarla a Desarrollo Social, si es solicitud económica a Administración o Finanzas, si es una cuestión de obra a Obras, entonces creo deberíamos estar pensando en dotar, dotar y dotar de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) en \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) para apoyo. Interviene el Regidor C. J. Jesús Velázquez Ortega, lo que yo entiendo cuando se hace el planteamiento que este fondo es para cuando llega una persona a solicitar un apoyo de emergencia y que no se encuentra sobre todo Tesorera que finalmente es quien autoriza los apoyos él no le puede dar o ya no le puede dar seguimiento y ahí se queda porque la tesorera no está para que le autorice, entonces yo lo entiendo por ese lado de que sea necesario tenerlo ahí y cuando el saque el apoyo el podrá llevarlo a su comprobación, simple y sencillamente por eso lo entiendo

y lo comparto a mi hasta cierto punto se me hace quizá hasta poco porque sobre todo las cuestiones de salud son algo que no te esperas y más en estos tiempos, entonces yo si estaría de acuerdo en ese sentido. Comenta el Sindico Municipal C. Fidencio Reséndiz León, en la vida te pueden agendar y programar mil cosas si ustedes quieren, y se van rotando conforme se va viendo el día, pero en materia de salud, nada se programa simplemente hoy dormimos bien y quizá mañana ni despertamos o no sé cómo despertemos, y al final del día es atender a tu familiar y no sabes de donde echar mano, hoy en día conforme ha pasado el tiempo, sí tenemos hospitales, sí tenemos centros de salud, sí tenemos caravanas, sí tenemos médicos que nos visitan en las casas de salud, sin embargo independientemente de que se quiera o no, la realidad es otra y la tenemos que aceptar, si vas al hospital si te atienden pero la sorpresa final es que no hay medicamento que no hay guantes, que no hay cubre bocas, y más en tiempos como los que estamos viviendo, entre otras cosas y finalmente quien termina enfermo es mas el familiar, que quien está internado porque a cada rato le hablan y le dicen tiene que comprar esto, tiene que comprar aquello, hablar de pañales, por ejemplo, no es hablar de bebés es hablar de gente que está enferma, que está viviendo una situación difícil hospitalizada, a mi casi diario me toca andar en Presidencia por una u otra razón y atendiendo a la gente precisamente en ese espacio en donde esta Jerónimo y la semana pasada me tocaba ver un caso de una persona de una comunidad de la delegación de Saucillo que tenía una semana con su hija en el hospital por cuestiones fuertes de salud, y se acercaba precisamente a Jerónimo y le decía si me pudieras ayudar aunque fuera con \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.), porque ya no tengo nada, me estoy quedando en el albergue pero me han pedido de todo y hoy me toca comprar pañales, estando ahí yo con Jerónimo y viendo la situación del señor y la desesperación, con la señor, su esposa cuidando allá a su niña, le digo a Jerónimo que si le pudieras apoyar no con \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.), sino aunque sea con \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.), porque si se pone uno del lado de ellos no es nada, y ahí no es cuestión de obras o de decirle te mando a el área que corresponda y se pasa el día y ven mañana o pasado y de vuelta está ahí dos horas, entonces son situaciones que urgen, y que son desesperantes si no se tiene todo el recurso suficiente para resolverlas y así, si me pusiera a contarles diferentes casos que me ha tocado vivir, y ver de cerca en los pasillo de Presidencia, con respecto a salud, creo que son muy fuertes y necesitaría uno entenderlos cuando uno esté uno en los zapatos de esas personas, mi voto es por el sí, porque la salud es primero y para ello no hay nada que pueda esperar. Interviene el Regidor Diego Jiménez Díaz, de mi parte considero que \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) no resuelve, es una cantidad muy poca realmente, yo propondría que se ampliara un poco la cantidad pero sí que se reglamentara para que fuera para cualquier ciudadano tener acceso a este apoyo, con \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), nos damos cuenta que es una cantidad demasiado pequeña, si debemos tener un colchón que vaya resolviendo, las necesidades de cada quien son muy diferentes, hay personas que si se acercan a nosotros por una necesidad muy grande, ahora sí que deposita en nosotros la confianza, a veces se abren y uno ve la manera de resolver, si necesitamos aquí un fondo que cada uno de nosotros tengamos ese pequeño respaldo para poder dar soluciones ahorita el compañero Fidencio expresa que en condiciones de salud no hay cantidad que de alguna manera nos de ese alcance, esa sería una propuesta que acordáramos una cantidad más grande y que la reglamentáramos para que no esté exento ninguna persona de poder recibir ese apoyo, desconozco quien serian las personas que tendrían acceso a esa cantidad de dinero a ese apoyo, es muy pequeña, yo propondría que se doblara a \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), al día aquí circulan muchas personas, las necesidades son demasiadas y a veces es penoso no darle solución a alguien , entonces no es justo que se vaya alguien sin solucionarle. La Regidora C. Maribel Salas García, yo digo lo contrario, si es muy necesario lo de la salud, pero en realidad no es parejo, porque a mí me ha tocado atender gente que lleva receta, yo le pregunto que si ya fue a presidencia y me dice si ya fuimos pero no quisieron, entonces yo creo que hasta por \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) se los han negado y yo, respeto su trabajo de Jerónimo lo admiro es una persona muy eficiente, es muy atenta con las personas no dudo de él en lo mínimo pero si nos ponemos a ver son \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) al año, entonces ahorita con su supuesta contingencia yo creo que hay más gente que lo necesita, incluso también quiero agregar algo de que pusieron el horario de las 06:00 de la tarde creo que los locales del señor Taurino, yo pasé al segundo día y estaban abiertos a las 09:00 de la noche, y el oxo también, y si todos rabones, o todos coludos, mi postura es que no. Interviene la Regidora Lic. Nancy Abbigayl Hernández Enríquez, yo creo doña Mari que

para eso es este fondo, porque como lo mencionaba el Regidor Fidencio a veces a Jerónimo se le acercan para pedir algún apoyo y muchas veces como Gaby lo menciona los manda a las áreas designadas, pero muchas veces esas áreas también están saturadas, entonces el punto aquí es que se concentre en lo que son las emergencias, como usted lo dice, traen las recetas, perfecto ya que es uno de los tantos trámites que se les pide, yo creo que para eso es, para no negarle, a mí me ha tocado ver gente que viene que dice, es que no me quieren dar, es que me tienen que llevar allá y me tengo que formar entonces eso como ciudadano es molesto, es por ello que se pretende este fondo para darle agilidad a estos apoyos nada que ver con que tú te vas para allá, te toca ir a esta área y esperar, sino darlos de manera urgente como usted lo menciona e igual como lo dice el Regidor Diego se podría hacer una reglamentación de ver que personas si, aquí somos claros no vemos colores en otros lugares si, pero en esta administración no hemos visto colores, si no simplemente la gente se acerca y hemos estado para ayudarles, entonces yo creo que para eso es este fondo doña Mari, comenta el Regidor Ing. Diego Jiménez Díaz, otra forma de llevar un control es crear esa base de datos de esas personas que van recibiendo cualquier tipo de apoyo tanto de salud como de cualquiera de nuestros departamentos es muy simple llevar ese control, también habrá ciudadanos que quieran hacer mal uso de los recursos y quitarle la oportunidad de un apoyo a una persona que realmente lo necesita, se necesita urgentemente esa base de datos, es llevar un control tal cual de los apoyos, todas las áreas deben de tener de alguna manera acceso, no tienen que tener el permiso de modificar pero si la opción de revisar que es lo que se está solicitando. Va a haber personas y es normal porque están en su derecho que quieran hacer uso de todos los apoyos y creo que están en su derecho pero también hay persona que de alguna manera deben de tener su prioridad. La Regidora CP. Gabriela Sánchez Salazar comenta, lo que yo creo conveniente es a la gente no soltarle dinero, si necesita una medicina tráeme la receta, fácilmente puedes conseguir la recetas, tiene amigos médicos y consiguen recetas, si en verdad lo requiere, sí me va a aceptar que yo le compre el medicamento, porque a veces nada más dicen yo tengo la receta y me cuesta \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.), le das los \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) pero si no lo ocupó, si solamente fue por mal actuar de el de esa persona lo están llevando los demás, entonces creo que también debemos de ser conscientes en que existe esa posibilidad de que si le doy yo dinero a la persona, le va a decir ve, si dan, y así ahorita como estamos viviendo la situación, muchos tienen la necesidad de tener dinero en efectivo, y también me hubiera gustado que siguiera la CP Mónica para hacerle un cuestionamiento en cuestión de auditoría si no pudiera llegar posterior una observación. Interviene el Lic. Jerónimo Rivera Redín, para aclarar que si se lleva un registro de todas las personas que se les ha brindado el apoyo en cuestiones de salud, hasta el momento no se le ha negado el apoyo a nadie aunque no sea con todo, pero si se le ha apoyado por lo que comentaba el Regidor Diego, si se lleva un registro del personal que se apoya. El Regidor Ing. Diego Jiménez Díaz dice, la propuesta que es de que exista una base de datos, un ejemplo tu puedes decir a Juanito se le apoyo con x cosa, pero no puedas modificar después de que tu hayas ingresado ciertos datos, entonces simplemente dos o tres personas estén autorizadas para borrar, un ejemplo, si tu u otra persona está haciendo mal uso de los apoyos y que cada tres días quiere estar beneficiando a una sola persona en específico, que tú misma base de datos te lo rebote. Refiere el Lic. Jerónimo Rivera Redín, si, cuando llega una persona siempre reviso mi base de datos para ver cuándo fue la última vez que se le apoyo. Toma la palabra la Lic. Celia Amador Enríquez quien refiere, quizá sea necesario sustentarlo en el tema de Mejora Regulatoria, que sería tener un sistema que permita a ustedes como Regidores revisen quien ha recibido un apoyo, porque nos pasa, que van conmigo, van con otro, con otro, y con el mismo tema y lo que dice Gaby también lo comparto, hay personas que están aquí de forma continua con una misma receta, entonces este sistema nos podría ayudar, si, Jerónimo lleva un registro, sería madamas complementarlo, pero primero sería acordar si están de acuerdo con esta cantidad y si no para de una vez proponer ampliarla. Toma la palabra la Síndico Municipal Lic. Ana Alberta Correa Reyes, yo creo que nunca va a haber dinero que alcance, sin embargo antes del mes tú vas a comprobar Jerónimo el gasto, y al mes se le va a facilitar otra cantidad por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) tú te vas a encargar de hacer el trámite correspondiente ante finanzas y le estaríamos dando vuelta a los \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), creo que para empezar \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) está bien, igual y en su momento podríamos ampliar viendo cómo va el resultado, sin embargo no habrá dinero que alcance, nunca va a ser suficiente. El Regidor J. Jesús Velázquez Ortega refiere, Yo creo que para estar modificando

en otras sesiones nos llevaría nuevamente a regresar a lo mismo yo estaría de acuerdo les decía en mi intervención yo creo que no es suficiente yo si estaría de acuerdo que se elevara el monto porque en la salud no se espera, otra cosa si se ajustara a los 20,000.00 que dice Diego y no se llegara a requerir se volvería a reintegrar, entonces yo si estoy de acuerdo de que de una vez se aumentara. Sin más comentarios, el L.A. Oscar Suárez Olvera, Secretario del Ayuntamiento somete a votación el punto 6. Con la propuesta de modificar la cantidad de solicitar un fondo fijo por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) al mes, con el único fin de dar una respuesta rápida a las solicitudes recibidas por la ciudadanía que se acerca a esta área, tomando en cuenta la prioridad y urgencia de cada caso, y es **aprobado por 08 ocho votos a favor, 02 dos votos en contra por parte de la Regidora la CP. Gabriela Sánchez Salazar y la Regidora la C. Maribel Salas García.** - - - - -

Se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en 4 cuatro fojas útiles sin texto en el reverso, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 13 días del mes de abril del año 2020. -

**DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Rúbrica
LA. OSCAR SUÁREZ OLVERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2018 - 2021

El que suscribe LA. Oscar Suárez Olvera, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas No. 25 veinticinco del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 48 cuarenta y ocho de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 31 treinta y uno del mes de marzo del año 2020 dos mil veinte, siendo las 09:00 nueve horas.

7. En el séptimo punto: La Presidente Municipal Lic. Celia Amador Enríquez, pone a consideración lo siguiente: Aprobación y autorización para ampliar la partida presupuestal 4481 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros, por el monto de \$5´000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de la cuenta 4393 Feria Regional Serrana, con el objeto de contar con recursos disponibles para hacer frente a las necesidades que se puedan presentar derivado de la contingencia de salud nacional. Toma la palabra el Regidor J. Jesús Velázquez Ortega, este punto lo subimos como comisión, le paso al Secretario el oficio que dirigimos a la contadora para que nos informara la situación presupuestaria, si era posible el redirigir este recurso pero, creo que en cuestiones de salud no va a haber dinero que nos alcance y espero que esto no pase a mayores y estemos lejos de una contaminación en nuestro municipio pero previendo esto es momento de reasignar, finalmente la feria se suspende, de ahí que como comisión, la comisión la integramos Anita Correa y la preside la presidenta Celia Amador, como comisión y platicando con los demás compañeros del Grupo PRI, igual estamos en el sentido de redirigir ese recurso y que se pueda destinar a apoyos a los grupos que han sido más afectados, y que en el transcurso de los siguientes meses van a seguir siendo afectados aún más, comenta la Regidora Gabriela Sánchez Salazar, es un tema muy acertado, creo que varios comerciantes son los que han sufrido más esto, los locatarios tienen cierto tipo de ventas, pero los ambulantes son los que ya no tienen ningún ingreso, justamente ayer estuve en contacto con una persona, le dije aíslate, porque estuviste en contacto con una persona que estuvo en contacto con el gobernador, me dice, tú me lo dices muy fácil, porque tu trabajas tú tienes un ingreso pero yo no tengo nada, no puedo dejar a mis hijos sin comer, y es la preocupación de toda persona que no tiene ningún trabajo fijo, me decía, ayúdennos ustedes no nos han dado ninguna respuesta, ustedes como gobierno deberían de darnos una solución a esto y creo que es muy buen punto,

que se redirija este recurso y ahora planear y ver todas las medidas que se puedan tomar para entregarle a cada una de las personas el apoyo, ya sea en vales, y si claro en su domicilio, que se destine a una persona para que vaya a entregar ya sea despensa o lo que se vaya a otorgar de apoyo, pero planear que se va a hacer con el recurso para no estar ahora sí que desperdiciándolo, comenta la Regidora Maribel Salas García, tocando ese tema, igual dando mi punto de vista, se acercaron varias personas de la plaza UNESCO, preguntando que porque nada más se dieron esas medidas de miedo, dos o tres personas se acercaron y dijeron, yo no tengo y no nos dejan abrir, tan siquiera de ahí nos dejaran trabajar por las mañanas, yo estaba viendo que si tienen contacto con la gente, pero no lo tienen así saturado, tienen 10, 5 personas queriendo comprar lo mismo, yo creo que están a una buena distancia como para que se les otorgue y puedan trabajar ahí en estos días ese es mi punto de vista, yo creo que si hay muchas personas, ustedes como están en el municipio cobran y nosotros que, incluso ya sacaron un circular que dice gobierno no nos van a alcanzar a pagar, porque no están generando impuestos, o algo así ,no estamos generando impuestos no vamos a alcanzar a pagarles, igual se siente agredida la sociedad también, hay negocios establecidos y también pagan renta. Refiere la Síndico Municipal Lic. Ana Alberta Correa Reyes, doña Mari, si fue una medida drástica, pero era necesario, porque de igual forma también nos iban a reclamar que no hiciéramos nada, entonces a la gente que nos reclaman de alguna forma decirles que estamos trabajando en ese sentido, y seguramente como dice usted vendrán programas, vendrán proyectos en donde a la gente le podremos a medida de las posibilidades apoyarle en su carencia, pero tampoco podemos darles chance a que nada más critiquen y que no hagamos nada, por ejemplo ayer en Saldiveña, sabiendo la gente que es una medida de sana distancia se reúnen y si no hiciéramos nada le echarían la pedrada a presidencia, entonces yo pienso que sí, fue drástico pero era necesario, porque de lo contrario se cerrarían todos los negocios y tampoco se está tomando esa medida, el Síndico Municipal el C. Fidencio Reséndiz León comenta, debemos de ser congruentes con lo que se dice y con lo que se hace y aceptar desde el lugar donde estamos, desde el lugar que nos corresponde hoy en día como autoridades, responder y hacerlo de manera responsable, de las medidas que se toman y se solicita se cumplan, cómo lo que está pasando en Jalpan en torno a lo que nos compete hacer, es penoso decirlo ya que ellos tienen más recurso que nosotros, lo debería de hacer Gobierno Federal y lo debería de hacer Gobierno del Estado; y Gobierno Federal lo debería de hacer en un hecho que se pueda palpar y no de tratar de engañar a la gente y jugar con el mismo recurso de los programas, es muy fácil tener todo esto presupuestado, como es para el programa de pensión para adultos mayores, y con ellos jugar y decir que en medio de una contingencia, te adelanto lo de dos o tres bimestres, eso es muy fácil, jugar con ello, esfuerzo es como el que se hace o el que pretendemos que se haga en Jalpan y que llegue finalmente en un giro a las personas que les está afectando en los bolsillos como dice Gaby, y que circule en los negocios establecidos y que de todo esto la gente podamos reactivar, que podamos amortiguar un poco el golpe a la economía, nunca habrá recurso suficiente para resolver todos los problemas, pero nunca ni en tiempos mejores, el gobierno te resuelve todos los problemas, te da una parte, pero también para llegar a eso de en realidad ayudar a la gente, es la suma de esfuerzos, y hoy a dos o tres semanas transcurridas de esta contingencia no se ve que lo esté haciendo Gobierno del Estado, no se ve que lo está haciendo Gobierno Federal, sí, Gobierno Federal jugando con el mismo presupuesto de ciertos programas incluso desconociendo o confundiendo a la gente, tal es el caso de la semana pasada donde convocaron para el pago de pensión para adultos mayores sin atender muchas recomendaciones que ellos mismos están haciendo en la Secretaria de Salud, la misma campaña

Mari, que tú le llamas de miedo o de terror, fue sembrada por el subsecretario de salud donde dice hoy es la última oportunidad para quedarte en casa, entonces debemos de aprender y no buscar culpables, repito no es un tema de colores ni de niveles de gobierno, ojala fuera de una suma de esfuerzos, esto que menciona Chucho, yo si voy por ello en un cuidado máximo de recurso y que no se ha dado oportunidad para desvíos y que realmente le llegue a quienes más lo necesitan no hay una duplicidad de resolver un problema con diez, sino en suma de cuidar el recurso y multiplicarlo es decir poder llegar a mucho más de diez, y si en esa suma están los otros dos órdenes de gobierno, podemos ayudar mucha gente. Comenta la Regidora Maribel Salas García, pues si, como tú lo has dicho, el Gobierno ya está siendo su parte, lo federal y antes llegaban los recursos y tú sabes muy bien yo jamás había estado en una administración pero te das cuenta de muchas cosas, llegaba el pastel desde arriba y ya llegaba aquí puras migajas entonces en realidad es mejor que se dé directo, el Síndico Municipal pide, derecho de réplica, si lo sé muy bien porque nací en Jalpan y conozco las comunidades, no es una casualidad que yo esté aquí, conozco las necesidades de la gente y todo, y no vengo a inventar cosas, hoy lo más que queremos es la suma de esfuerzos y olvidarnos del pasado y hacer nuestro papel como tal, a eso es lo que te invito e invitaría a todos, la Regidora Lic. Nancy Abbigayl Hernández Enríquez refiere, igual con el dinero que se va a redirigir a esta contingencia podemos vincularnos con doña Mari porque ella ha estado donando su dinero para verlo con las gentes, y no duplicarlo como dice Chely y abarcar más gente, porque si es importante en alguna ocasión escuchaba que a veces la gente te pide y te pide y no sabes si lo necesite, entonces supongamos que doña Mari le da a una persona y después viene y nos pide a nosotros, entonces yo si pienso que sería bueno tener esa coordinación con usted para apoyar a más gente y sobre todo como lo dice Fidencio que el recurso vaya para las personas que realmente lo necesiten, la Regidora Maribel Salas García agrega, exhorto a los compañeros a que agreguemos un poquito de nuestros sueldos para poder hacer un poco de despensas para brindarlos. La Presidente Municipal Lic. Celia Amador Enríquez comenta, nosotros ya donamos el 40 % de la dieta, tenemos un compromiso con la educación así lo hemos manifestado y lo reiteramos, ese recurso que tenemos destinado para las instituciones, va a ayudar este año como ayudó en el otro, creemos que la mejor arma que puede tener cualquier país es la educación, y entonces, ahorita tenemos una contingencia y estamos tomando una decisión respecto a lo que tenemos, ojalá no sea necesario pero si en algún momento si así se requiere, se tendrá que tomar la decisión de redireccionar ese recurso para atender esto, ojalá que usted nos pueda ayudar insisto para intervenir y le diga a Gobierno Federal y que se cree y llegue una partida específicamente como medida para ayudar a la gente, no trabajar con los mismos programas es lo que hace referencia Fidencio los programas ya están, que otra medida va a tomar Gobierno Federal para atender esta contingencia esa la pregunta y ojalá nos pueda dar una respuesta, contesta la Regidora Maribel Salas García, pues si, si van a tomar medidas, pero ya en este caso, quienes lo van a manejar son los militares y la guardia nacional, como en un caso emergente cuando hay un sismo ellos son los que se suman, ellos son los que manejan todo, y así va a ser de esa manera, comenta la Regidora Lic. Jéssica Medina Correa, yo creo que aquí lo importante es sumar esfuerzos no pelearnos ver quién da más si Gobierno del Estado o Federal, nosotros junto con la Presidente Chely estamos preocupados con la situación que se está viviendo en lo local, ahora sí que dejando un poco fuera el país, porque realmente nuestra responsabilidad es frente a nuestra gente que está aquí en Jalpan, entonces más que nada, este punto que se subió es para reasignar ese dinero que tenemos ahorita disponible y que se pueda ir amortiguando un poco con la gente que realmente lo necesita y ahora sí que todos estén en la

misma sintonía para poder apoyar, como dicen allá afuera pusieron medidas de prevención pero que soluciones les estamos dando entonces es para esto este punto, en apoyar a los que realmente lo necesitan, el Regidor Ing. Diego Jiménez Díaz refiere, de mi parte estoy de acuerdo con el punto que sube mi compañero Jesús, si es muy oportuno, es un dinero que debe de estar disponible para la ciudadanía es una contingencia, de alguna manera tenemos nosotros como responsables que crear el mecanismo, tenemos que decidir cómo hacer una repartición justa, me da mucho gusto, si se han generado muchas molestias y se van a seguir generando, es algo muy difícil también para el gobierno estar de los dos lados, hay que hacer un contrapeso en lo que a nosotros nos corresponde en lo local, es un tiempo en donde tenemos que ir a la reflexión, ver como todo ese comercio-ambulante, ver la manera de buscar algún lugar, me da mucho gusto, he platicado con muchas personas que se dedican a eso, me da mucho gusto verlos instalados dentro de un local, tratando de ordenarse, de llevar ese sustento a las familias, entonces en nuestras posibilidades darle esas facilidades a las familias para no interrumpir la llegada del recurso a casa, también de otra manera es invitarlos a la reflexión de darle orden a todo el comercio, tenemos el problema, que no se ha atendido, en algún momento espero sea próximo ponerlo aquí en la mesa para poder saber que va a suceder con todo nuestro comercio, darle un ordenamiento correcto y si, el que nos pongamos esa meta de lo más próximo generar un mecanismo para que esa cantidad de dinero se redirija. Puntualiza el Regidor el C. J. Jesús Velázquez Ortega, en ese sentido comentarles es un proyecto que ya se está trabajando, la manera de bajar los recursos a la población, a los que están siendo afectados, porque finalmente si tú dices, allá afuera se va a dar esto por la contingencia no vas a completar nunca, entonces tienes que redirigirlo con la gente que está siendo afectada, y tenemos que tomar acciones que se sientan, y que se dejen ver, a mí me molesta un poco o un mucho la postura de irresponsabilidad de Gobierno Federal, no solo en este punto, en muchos puntos, cuando en cuestiones de seguridad nuestro Presidente de la Republica, dice, “a todos los que andan en la delincuencia organizada y matando y secuestrando, le voy a decir a su mamá y a su abuelita para que lo regañe”, siendo el un Presidente de la Republica, se me hace una irresponsabilidad y se me hace una falta de respeto para toda aquella gente que ha perdido a alguien de su familia, cuando se inicia con esta contingencia de salud y que las recomendaciones de sus especialistas que el mismo tiene ahí en sus conferencias, y ellos mismos decían tenemos que tomar cartas en el asunto y el Presidente dice hay que abrazarnos y hay que seguir haciendo nuestros actos y abrazos y besos, y entonces hoy dice el recurso tiene que llegarle directamente a la gente, antes le llegaban migajas, hoy no le están llegando ni migajas, nosotros lo estamos percibiendo aquí en el municipio, a la gente se le ha implementado programas de becas para estudiantes, que bueno, porque los estudiantes merecen y necesitan de repente un incentivo, pero que mal que se actué con tanta irresponsabilidad, entonces nosotros hoy estamos aquí, hoy nos corresponde tomar decisiones, dentro de nuestras facultades y dentro de nuestro ámbito que podamos nosotros ayudar allá afuera, entonces en la medida que tomemos esas decisiones responsables nos pueda quedar la conciencia tranquila de que hicimos lo que estuvo en nuestras manos, no tenemos recurso que alcance, ojala que Gobierno del Estado también redirija algunas aportaciones a los municipios para que haga frente, que Gobierno Federal dirigiera algunas aportaciones pero es esa parte, la realidad es que a mí me molesta como se está manejando. Comenta la Regidora la C. Maribel Salas García, yo pienso que a lo mejor si dices tú, es un plan de burla, pero yo creo que el gobierno no va a maleducar a tus hijos, si tus hijos nacen, o vienen o son rateros no les vas a echar la culpa al gobierno. Sin más comentarios, el L.A. Oscar Suárez Olvera, Secretario del Ayuntamiento somete a votación el punto 7. Aprobación y autorización

para ampliar la partida presupuestal 4481 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros, por el monto de \$5´000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de la cuenta 4393 FERIA Regional Serrana, con el objeto de contar con recursos disponibles para hacer frente a las necesidades que se puedan presentar derivado de la contingencia de salud nacional, y es **aprobado por unanimidad.** -----

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales a que haya lugar, en 5 cinco fojas útiles sin texto en el reverso, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 13 días del mes de abril del año 2020.

**DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Rúbrica
LA. OSCAR SUÁREZ OLVERA